

OBJETO DE LA CERTIFICACIÓN: CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS

Doña María del Carmen Socorro Quevedo Jefe de la Unidad de Coordinación de Tributos Interiores y Propios CERTIFICA, conforme a los datos que obran en la base de datos de la Dirección General de Tributos que:

CONSTRUCCIONES OBRAS Y REFORMAS CORPE, S.L. con NIF **B35534395** y domicilio fiscal en AV/ DE JANDIA EDF. GONCA - 35626 LAS PALMAS, figura dado de alta en el censo del IGIC, se encuentra al día de la fecha al corriente en la presentación de las autoliquidaciones y declaraciones tributarias a que resulta obligado, así como de las declaraciones exigidas con carácter general en cumplimiento de las obligaciones de suministro de información, cuyo plazo reglamentario de presentación ha vencido en los doce meses precedentes a los dos meses inmediatamente anteriores a la fecha de la solicitud de la presente certificación, el 20/01/2011.

Asimismo, la entidad anteriormente referida NO tiene deudas de naturaleza tributaria en período ejecutivo con la Comunidad Autónoma de Canarias, y si las tiene éstas están aplazadas, fraccionadas o acordada la suspensión.

El presente certificado tiene el carácter de **POSITIVO**, y una validez de doce meses desde la fecha de su expedición, y no origina derechos ni expectativas de derecho en favor del solicitante ni de terceros, no pudiendo ser invocado a efectos de interrupción o de paralización de plazos de caducidad o prescripción, ni servirá de medio de notificación de los expedientes a los que pudiera hacer referencia, sin que su contenido pueda afectar al resultado de actuaciones posteriores de comprobación o investigación, emitiéndose a los efectos exclusivos previstos en el artículo 43.1 f) de la Ley 58/2003 General Tributaria (datos de identificación del pagador: **OBRASCON HUARTE LAIN, S.A, FELIX SANTIAGO MELIA, NIF/CIF U35919372**).

Puerto del Rosario, a veinte de enero de dos mil once.

 

Jefe de la Unidad de Coordinación de Tributos Interiores y Propios
P.D. del Director General de Tributos
Resolución de 18 de Julio de 2006 (BOC nº 148 de 1/08/06)
María del Carmen Socorro Quevedo